

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1307

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 23 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2002

SUMARIO: **Sebastián** Porto, piloto argentino de motociclismo. Expresión de reconocimiento por su primer puesto en el Campeonato Mundial de Motociclismo de Velocidad de Pista en la categoría 250cc y otras cuestiones conexas.

1.–**Pérez Martínez.** (6.028-D.-2002.)

2.–**Vivo y otros.** (6.307-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Pérez Martínez y del señor diputado Vivo y otros señores diputados, por los que se felicita al motociclista argentino Sebastián Porto por su triunfo en el Campeonato Mundial de Motociclismo de Velocidad en Pista en la categoría 250cc, realizado en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más profundo reconocimiento al triunfo del piloto argentino de motociclismo Sebastián Porto que obtuvo el primer puesto en el Campeonato Mundial de Motociclismo de Velocidad en Pista en la categoría 250cc, algo que ningún representante nacional conseguía desde 1962.

Destacar el gran desempeño obtenido en el reciente Gran Premio de Brasil, disputado en el Autódromo “Nelson Piquet” de Jacarepaguá, Río de Janeiro, Brasil, que le ha permitido mantenerse ubicado en las principales posiciones del campeonato de la especialidad en la temporada 2002.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Alberto Herrera. – Daniel A. Basile. – Roberto G. Basualdo. – Omar E. Becerra. – Guillermo M. Cantini. – Jorge A. Escobar. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Pérez Martínez y del señor diputado Vivo y otros señores diputados; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución sin que por ello altere y modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito para el piloto de motociclismo Sebastián Porto por haber logrado el primer puesto en el Gran Premio de Río de Janeiro en la categoría

de 250cc, algo que ningún representante nacional conseguía desde 1962.

Claudio Pérez Martínez.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar nuestro más profundo reconocimiento al gran desempeño del piloto argentino de motociclis-

mo Sebastián Porto que participa con todo éxito en el Campeonato Mundial de Motociclismo de Velocidad en Pista en la categoría 250 cc.

Destacar el brillante triunfo obtenido en el reciente Gran Premio de Brasil disputado en el Autódromo "Nelson Piquet" de Jacarepaguá, Río de Janeiro, y que le ha permitido mantenerse ubicado en las principales posiciones del campeonato de la especialidad en la temporada 2002.

*Horacio Vivo. – Pascual Cappelleri. –
Marta I. Di Leo. – Graciela I. Gastañaga.
– Miguel A. Mastrogiácomo.*